

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'40 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2136 contiene las disposiciones siguientes:

Administracion Económica.—Real Orden traslada por la Direccion de la Deuda, sobre domicilio de pago, de los intereses de la Deuda, correspondientes á Establecimientos ó Corporaciones.

Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Anuncia la subasta de varias fincas de un vecino de Llumayor.

Requisitoria emplazando á un vecino de Sóller.

Juzgado de 1.ª instancia de Manacor.—Anuncia la subasta de una casa perteneciente á un vecino de dicha Villa.

Subasta de otra casa tambien de un vecino del mismo pueblo.

Juzgado de 1.ª instancia de Mahon.—Hace pública una sentencia recaída en un expediente de pobreza, de una vecina de dicha ciudad.

Juzgado de 1.ª instancia de Ibiza.—Publica una citacion de un vecino, cuyo paradero se ignora.

Requisitoria emplazando un vecino de dicha isla, en causado por hurto.

Comandancia de Marina de Menorca.—Edicto emplazando á los reos de una aprehension de tabaco verificado el 23 de Julio en «Cala Son Saura».

Juzgado municipal de la Catedral.—Nacimientos Registrados por el mismo en la 3.ª decena de Setiembre.

Defunciones igualmente registradas de igual periodo.

Factoria de Subsistencia de Mahon.—Compras verificadas por la misma en la 1.ª decena de este mes.

Factoria de Utensilios de Ibiza.—Lo mismo que lo anterior en la 3.ª decena de Setiembre.

Además publica dos Reales órdenes que nuestros lectores ya conocen por los extractos de la Gaceta.

EDITORIAL.

LAS MULETILLAS.

Nada hay que tan violentamente crisper mis nervios, como el hablar con alguna persona que embuta en su conversacion una muletilla.

Me hace el efecto de un violento y unísono martilleo; es como si me golpearan dolorosamente de tiempo sobre un mismo punto; cada repeticion de la muletilla, es una descarga eléctrica que llega á sacarme de mis casillas y si no escapara á tiempo, creo que rebentaria como las cigarras.

Comprendo que haya quien glose con refranes sus palabras y hasta dispenso que no vengau á pelo; pero que se intercale una expresion insulsa y falta de sentido comun, entorpeciendo la frase y distrayendo inútilmente la atencion del que escucha, es cosa que no tiene perdon de Dios.

Las muletillas tienen sin embargo un lado bueno. Por los graciosos *quid-proquos* á que dan lugar, escitan á menudo la hilaridad y sucede entonces que creyendo

quien las usa que la risa se debe al *chiste* de su narracion, goza inocentemente en el triunfo de su torpeza, lo que aumenta el efecto risible.

Aunque parezca extraño, hay muletillas que se ponen de moda, como el pantalon de pata de elefante ó el frac de ala de pichon, y entonces se convierten en verdaderas calamidades epidémicas. No hace mucho tiempo que todas las personas que encontraba me repetian tres ó cuatro veces por minuto un ¡La mar! que me ahogaba y me producía mareo. Soñaba por la noche temporales y expediciones al polo, amen de antojármese salado todo cuanto comía, aborrecí el pescado y apostaté del constitucionalismo, solo por no llamarme *calamar*; reñí con la novia que se llamaba Maruja, y si no tomo la precaucion de taparme los oídos con algodones, creo que se me hubiera agitado el meollo.

Conozco á un señor que guarda un *muy sério* para su uso particular y del cual es una verdadera ametralladora, tantas son las veces que por minuto lo dispara á los que tienen la desgracia de escucharle.

Cuando me lo presentaron, aprovechó la ocasion para contarme un *gracioso sucedido*.

Varios amigos, me dijo, estábamos un día cazando, cuando nos embistió un toro *muy sério*, obligándonos á tomar ramas. Así lo hicimos todos *muy serios*, ménos un pobre corto de vista, que merced al susto, perdió sus quevedos y se quedó cogido *muy sério* de la rama mas baja, sin acertar á subir ni atreverse á bajar.

—¡Dadme una mano! gritaba con lastimera voz el pobrete, á tiempo que el toro llegaba y le propinaba *muy sério* un solemne testarazo en cierta parte, que por ser blanda no se resintió del golpe.

—Gracias, ya avisareis cuando venga la fiera, exclamó nuestro compañero, quien con esta ayuda pudo encaramarse fácilmente.

Nuestra ansiedad, fué terrible durante unos momentos, pero visto el gracioso desenlace, nos quedamos riéndonos *muy serios*.

El cuento, como se vé, no era nuevo, pero venia bien sazonado.

¿Quién no ha leído hace pocos dias el parte en que un gobernador de provincia, comunicaba al Ministro un siniestro en estas ó parecidas palabras?

«Exmo. Sr. Ministro.....

Tengo el honor de anunciar á V. E. que en..... ha ocurrido una sensible desgracia....»

Sin duda el honor es la muletilla de ese señor gobernador de provincia.

Cuando estudiaba tuve un compañero que usaba el *distingo* en todos sitios y ocasiones, cosa que le perdonábamos en gracia á haberse educado en un seminario y á que nos hacia reir frecuentemente á carcajadas con sus *distingos*.

En cierta ocasion, durante el liberal gobierno de Gonzalez Brabo, fuimos al Escorial, olvidándonos en Madrid la cédula de vecindad, por cuyo delito fuimos conducidos los tres que componiamos la expedicion en-

para toda España. Acaba diciendo que un pueblo sin agricultura es pueblo muerto. (Muchos aplausos).

Apurados los turnos el señor Presidente concede la palabra para alusiones y rectifican los señores Saint-Pierre (que insiste en las teorías de Foex) Balagué, Beltran (que en nombre del Instituto agrícola catalan pide que se espere á estudios mas prácticos antes de adoptar las vides y se apele al método de extincion seguido en Francia, (discurso que publicaremos otro dia), Bonet, Pou, Muñoz del Castillo, Lleó y Berbegal.

Se dá por suficientemente discutido el tema sexto del cuestionario y se señala el 7.º para la orden del dia de mañana.

Se dá cuenta de varias comunicaciones, una de la Comision científica que dice haber nombrado presidente al Sr. Royo y secretario al Sr. Colvee.

Se levanta la sesion á las cinco ménos cuarto.

Sesion del dia 7.

Después de buscar al señor Secretario que habia de leer el acta y que no parece, previas algunas palabras del señor marqués de Montoliu, el señor Presidente concede, á la una y cuarto de la tarde, la palabra al señor Abela, que se ocupa de la resistencia comprobada del Jacquez, variedad edecuada para la produccion directa, y se fija después en el *Solonis*, algunas *Ostivalis* y todo el grupo de *Riparia*, preferibles para servir de porta-ingertos. Dice haber visto en Montpellier buenos ingertos de la casta francesa de Aramon, puestos sobre Taylor. Algunas variedades producen en él Herault, por hectárea, 130 hectólitros de vino, y dan excelentes patrones, excepcion hecha de *Rulander* que muere con facilidad bajo la accion del insecto. Las que con mas facilidad se ingertan son las del grupo *Riparia*. Los medios de ingertar las vides son limitados, por aproxima-

tre una pareja de Guardia civil, ante el alcalde del pueblo.

—¿Cómo se llama V.? preguntó el alcalde al ex-semi-narista.

—*Distingo*....

—¿Y de apellido?

—Es que no me llamo *distingo*.

—¿Usa V. acaso dos nombres? dijo el alcalde mirándonos con cierto recelo.

—No, señor; pero á veces se me escapa el *distingo* maldito.

—Pues pronto no se le escapará á V. nada.

Si no intervenimos á tiempo, de seguro digerimos todos en la cárcel los intempestivos *distingos* de nuestro amigo, que turbado y confuso, ni se acordaba ya de su nombre, ni al magin le venia otra palabra que su endiablada muletilla. ¿Creerán Vds. que con el susto se curaria el feo vicio? Pues no señor; aquel dia nos dejó materialmente acribillados á *distingos*.

Hay frases que hacen fortuna y que entre la gente docta constituyen una especie de muletilla ilustrada. No sé, ni me importa quien fué el primero que puso al «actual momento» la colilla «histórico», pero la frase sonó tan bien á mucha gente, que desde entonces no le periódico ni escucho discurso en que no figure en sitio preferente, y tal es la generalizacion que ha alcanzado, que no desconfío de leer algun dia el siguiente anuncio: «En la acreditada tienda de D. Fulano se acaba de recibir un precioso surtido de bacalao de Escocia, de la mejor clase que se encuentra en el *actual momento histórico*, sobre la superficie del globo, (no confundir la tienda con la de al lado)».

Tengo un amigo que se figura filósofo consumado porque emplea las palabras *objetivo* y *subjetivo*. En cierta ocasion en que habia estrenado una levita, le dije que me parecia defectuosa, porque tenia en la espalda más arrugas que la cara de mi suegra.

—Esas imperfecciones, me contestó, son subjetivas, dependen de que mi espinazo es como la conciencia de los neos.

¿La filosofía le brotaba hasta por el paño de la levita! ¿Quién no recuerda aquella *nave del estado*, en que nos embarcábamos á cada minuto, atravesando el proceloso mar de la política? Los articulistas, llegaban al tranquilo y seguro puerto, si empuñaba el timon un gobierno de sus opiniones; los lectores en cambio acostumbraban dormirse al cadencioso ruido de los remos.

Hubo naves, navecillas y hasta esquiifes, y el que no se embarcó entonces, perdió la mejor ocasion de hacer un viaje gratis. Aquella muletilla progresista, ha sufrido con el tiempo desastrosas averias y está próxima á podrirse en el olvido, con los inconmensurables morriones de los primitivos milicianos, pero no hay cuidado que desaparezcan con ella las otras muletillas, que por mi desgracia están destinadas á vivir eternamente adornando el lenguaje de los tontos.

cion y por pua. Aquella solo puede ensayarse en los vivos; pero si se hace con dos sarmientos retorcidos, de modo que formen una especie de torcida, se obtienen buenos y prontos resultados. El brote viene en época oportuna y una vez verificada la soldadura, se corta el brote americano en su parte aérea y se deja el europeo. La pua tiende á fundar bajo el ingerto, lo cual es muy útil. El ingerto inglés, llamado complicado, si es difícil, ofrece grandes condiciones de resistencia. Las máquinas inventadas para ingertar son innecesarias. ¿Qué influencia, pregunta el orador, podria tener el ingerto sobre nuestras vides? Y cita hechos de arboricultura práctica, que indican el mecanismo de la formacion de los nuevos tejidos, y atestiguan que el ingerto modifica muy poco las cualidades de los frutos. Dice, en apoyo de esto, que las mas esquisitas peras, proceden de ingertos sobre el membrillero. Concluye exponiendo que, aunque con reservas, se congratula de que en la discusion del tema sexto se haya venido al acuerdo de que con las vides americanas y con el ingerto tenemos un medio de resistencia para el caso desgraciado de que fuésemos invadidos.

Se concede la palabra al representante italiano señor Selletto y se levanta á hablar por él Mr. Leichtstein, quien escusa á su representado y dice que en Italia y en Francia hay ingertos de vides españolas, sobre patrones americanos, que han dado excelentes efectos.

Llega el turno al señor Batalla, representante de Portugal; quien dice que habla en castellano para atestiguar la simpatía que le inspira España. Explica su venida al Congreso y hace lo que llama profesion de fé en la cuestion, diciendo que en un tiempo tuvo gran fé en los insecticidas; pero que razones económicas le hacen desistir de ellos: cree, sin embargo, que en algunos puntos debe seguirse empleando el sulfuro de carbono, aunque su aplicacion cueste mas de lo que produce la

LOCAL.

Hemos recibido el núm. 19 del tomo III de «Los Vinos y los Aceites», Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

«Advertencia.—Del agua se ha hecho el regulador del precio del vino?, por D. José de Hidalgo Tablada.—Extracto de las sesiones verificadas en el Congreso internacional filoxérico de Zaragoza.—Las vides americanas en el Congreso internacional filoxérico de Zaragoza (ilustrado con tres grabados), por D. Francisco Balaguer.—Prensa de husillo y triple engranaje (ilustrado con un grabado), por D. F. B.—Suelos: Color verde para los licores.—Manera de conocer si el vidrio de las botellas es de buena calidad.—La cosecha de vino en 1880 en Europa.—Ensayo rápido del aceite de oliva.—Alcoholes que blanquean al reducirlos á menor grado.—Conservación de los tomates.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), Cervera de Lérida, Figueras, Jerez de la Frontera, Orgaz, Sanlúcar de Barrameda, Tarazona (Albacete), Valdepeñas (Ciudad-Real), Villafranca de Navarra y Villanueva de Alcardete.—Revista de mercados nacionales.»

Algunas amables pollitas nos encargan que roguemos al Sr. Capitan General y Gefes y Oficiales del regimiento de Filipinas, que tengan la galantería de señalar un día al ménos semanal en el que durante un par de horas la banda militar llame con sus tocatas la concurrencia en algun paseo de esta ciudad, ya sea en la Rambla, ya en el Borne, ya en la muralla de mar.

Anoche en el teatro pasamos un buen rato durante la representacion de *El ramillete y la carta*, que fué muy bien desempeñada por todos los artistas que en ella tomaron parte.

Las otras dos piezas aunque no de tantos recursos, dejaron poco que desear.

La concha sigue en su puesto, y el espectador oye dos veces lo que solo paga una.

Debe estar agradecido á quien le proporciona tal duplicacion.

Para celebrar la festividad de ayer estaban jugueteando un jóven y una muchacha en el zaguan de la imprenta de nuestro querido amigo D. Juan Colomar, cuando por una desgracia tan terrible como inesperada el jóven hizo saltar un ojo á su alegre compañera.

El guardia de la fábrica de conservas del señor Roca, que como saben ya nuestros lectores tuvo la poca precaucion de acercar una luz á un alambique hace algunos dias, murió ayer á las diez de la mañana, víctima de las quemaduras y heridas que su impremeditacion le ocasionó.

Su infeliz viuda queda con tres niños de pocos años.

Ayer un carruaje que entraba por la puerta de la Calatrava rompió el eje que une las ruedas delanteras con el cuerpo del carruaje, cayendo el cochero al suelo, ocasionándole la caída contusiones de bastante gravedad.

Ampliando las noticias que dimos ayer acerca de la suscripcion de obligaciones de *La Escuela Mercantil*, podemos asegurar que absolutamente todas las sociedades constituidas en esta ciudad han acordado cooperar en tan laudable idea, y si bien alguna de ellas no ha fijado aun el número preciso de obligaciones que

tiene. Tiene siempre el riesgo de dejar filoxeras vivas porque no puede emplearse á la dosis necesaria para destruir el parásito, sin matar las vides. Opina que se establezcan viveros con semilla americana y se estudien las incidencias de las vides de América en nuestro país; porque se ha visto que cambian de forma y debe sospechase que pierden tambien sus aptitudes. Llama la atencion del Congreso sobre la aparición de la filoxera en Coimbra: hasta hoy Portugal estaba resguardado por las montañas existentes al lado de adentro del valle del Duero; llegado el parásito á Coimbra el peligro es mayor para Portugal y España. Pide benevolencia al Congreso despues decir que se presenta á él despues de cuatro noches de vigilia invertidas en su viaje.

El señor Graells dá por resuelta satisfactoriamente la cuestion de las vides y dice que desea hacer ver las facilidades que tiene la práctica de los injertos y las ventajas que ofrece á la viticultura. Hace tres años que el señor Graells observa que las semillas procedentes de los Estados-Unidos se adaptan bien en España. En Avila, Logroño, Ciudad-Real, Granada, Tarragona, Lérida, Salamanca, Zamora, Málaga, etc., la *Riparia* ha respondido de un modo admirable. Semillas del mes de Abril han dado ya plantas que miden dos ó tres metros. En mayo tenían flores y el fruto no cuajó por una helada. En Logroño ha obtenido muy buenos efectos el señor Muñoz del Castillo. La *Solanis* descendiente de la *Riparia* se porta del mismo modo. Vá citando el señor Graells algunas otras variedades menos interesantes. El *scupermon* ha dado mal resultado: solo en la provincia de Huelva se ha desarrollado bien, pero así y todo no debe considerarse mas que como una planta curiosa. Cree, en fin, que basta con lo dicho para demostrar que deben adoptarse las vides de América, aun teniendo en cuenta la resistencia de Suiza, que ha impedido reglamentariamente plantar vides americanas á una distan-

adquirirá es seguro que lo harán en proporcion á su respectiva importancia.

Dos carreteros que estaban ayer descargando escombros en la esplanada del Molinar de Levante, discutieron ayer tan acaloradamente con los puños, que resultó uno de ellos medianamente escalabrado. No sabemos si quedaria convencido, aunque hay que confesar que las razones fueron contundentes.

Segun parte recibido esta mañana, se ha dispuesto por el Gobierno que estos tres dias, solo sean de gala, así como se habia dispuesto fuesen fiesta nacional.

CORRESPONDENCIA.

NUEVOS RUMBOS. (*)

II.

AMÉRICA CENTRAL.—REPÚBLICA DE SAN SALVADOR. Comercio exterior de 1876 á 1878.

Los principales puertos de comercio de esta república son: el de la *La libertad* abierto al comercio el 6 de Febrero de 1824; el de la *Union*, abierto en 1823 y el de *Acajutla* abierto el de Junio de 1824.

El comercio exterior dió los resultados siguientes en 1877 y 1878:

| | 1878. Pesetas. | 1877. Pesetas. |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Importaciones | 11.999,025 | 11.555,210 |
| Exportaciones | 18.128,953 | 19.788,383 |
| | 30.127,978 | 31.343,593 |

lo que dá una diferencia de 1.212,615 pesetas á favor del año 1877. Esta diferencia en ménos para 1878 no puede atribuirse á la importacion, pues que esta aumentó de 443,315 pesetas, pero sí á la exportacion que disminuyó de 1.659,430 pesetas.

Esta disminucion proviene principalmente del café, que produjo 2.431,875 pesetas ménos que el año anterior á causa de los malos tiempos, que hicieron perder parte de la cosecha.

En 1878 las exportaciones escudieron á las importaciones de 7.129,928 pesetas, pero esta diferencia que parece considerable desaparece en parte si se añaden á la cifra de las importaciones determinada por el total de las facturas, los gastos de transporte y otros.

IMPORTACION.

Hé aqui la lista comparativa de los principales géneros importados á la República de San Salvador durante los tres años de 1876, 1877 y 1878:

| | 1876. Duros. | 1877. Duros. | 1878. Duros. |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| Algodon en bruto ó tejido. | 732,040 | 1.077,701 | 894,178 |
| Hilo de lino | 32,567 | 27,677 | 26,872 |
| Lana | 53,527 | 58,832 | 26,582 |
| Seda | 54,930 | 53,215 | 89,211 |
| Otros tejidos | 6,660 | 11,366 | 13,621 |
| Comestibles y conservas. | 115,245 | 58,242 | 64,315 |
| Harinas | 122,088 | 111,856 | 121,423 |
| Licores y vinos | 74,159 | 48,065 | 84,665 |
| Mercería, calzado y vestidos hechos | 209,491 | 370,404 | 401,009 |

No menciono los demás artículos que son importados por los diversos puertos de las Américas.

Los principales países de procedencia son los siguientes por 1878:

| | Duros. |
|--|-----------|
| Estados-Unidos | 143,406 |
| California | 265,675 |
| Colombia | 173,032 |
| Inglaterra | 1.088,387 |
| Alemania | 74,305 |
| Francia | 365,058 |
| Italia | 325 |
| España | 7,002 |
| Otros países del Asia y Europa | 122,362 |

(*) Véase el número 78 de EL COMERCIO.

cia menor de 600 metros de las vides indígenas. Dice, además, que los que no acepten las vides no cortan el peligro de la invasion, pues junto á los campos de los adversarios de aquellas, habrá otros partidarios que podrán traer el insecto.

El señor Hortolés declara que viene á dar cuenta al Congreso de los diferentes procedimientos de injerto que se han puesto en práctica en la escuela de Montpellier. El orador presenta á la Asamblea varios ejemplares de cada una de las clases de injertos mas aceptadas; describe con verdadera minuciosidad los mas pequeños detalles de las operaciones necesarias para su práctica; dá cuenta de los resultados obtenidos con cada método y de las modificaciones que la experiencia ha hecho necesarias; señala los cuidados que los diferentes patrones exigen, los instrumentos que han de adoptarse. (Tratamos de dar una idea del procedimiento mas recomendado por Hortolés. En el tallo de una vid resistente, algunos centímetros por encima de las raíces mas elevadas, se practica una incision que comprende todos los tejidos del tallo. Por medio de un pequeño instrumento se paran las dos porciones del tallo mediante la fuerza de un martillo de madera: se corta casi al bisel un sarmiento oportunamente dispuesto y se coloca en el fondo de la incision. Los cuidados que despues siguen, son los generales de los injertos). Mr. Hortolés enseña á los congregados un producto vegetal filamentososo muy apropiado para ligar los injertos: habla de la posibilidad de injertar dos sarmientos en el mismo tallo; describe una modificación que consiste en cortar á bisel la extremidad seccionada del tallo; otra y otras que difieren de la primera en pequeños detalles, y, en fin, se extiende en consideraciones que constituyen una verdadera leccion de agricultura general. Otro de los injertos decretos por Hortolés hállase constituido por dos sarmientos, provistos de cada uno de una muesca doble que encaja per-

EXPORTACION.

La lista comparativa de los principales géneros exportados de aquella República de San Salvador durante los años 1876, 1877 y 1878 es la siguiente:

| | 1876. Duros. | 1877. Duros. | 1878. Duros. |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Añil | 1.561,699 | 1.636,227 | 1.758,375 |
| Café | 1.209,362 | 1.686,444 | 1.180,069 |
| Azúcares bajos | 119,180 | 111,634 | 133,141 |
| Pieles en verde ó saladas. | 41,339 | 42,825 | 32,901 |
| Tabaco | 42,175 | 56,057 | 65,449 |

Los países de destinacion en Europa por el año 1878 son los siguientes:

| | Duros. |
|----------------------|-----------|
| Inglaterra | 1.326,871 |
| Alemania | 228,293 |
| Francia | 507,681 |
| Italia | 101,887 |
| España | 46,735 |

En San Salvador como en muchas partes, cuanto mas elevados son los derechos de Aduanas, tanto mas baratos son los géneros de importacion; allá tambien saben como se hace el contrabando. Por esto, como en todas las Repúblicas de la América Central y del Sur la cuestion financiera paraliza las fuerzas vitales del país, las rentas de cada Estado derivan de los derechos de Aduanas á la introduccion, pero llegan tan mermados al erario público, que vienen á ser insuficientes para las necesidades públicas. Aumentanse los derechos y crece el contrabando.

Si uno no se detiene en esta falta de lealtad patriótica no se puede dejar de reconocer en los habitantes de la República de San Salvador, cualidades que los distinguen de los de la América del Sur. Mercaderes honrados hasta el escrupulo, conocen apenas el protesto de una letra. En los cinco últimos años no hubo ni una declaracion de quiebra, ni una casa se ha declarado en suspension de pagos.

Si pudiera hoy proporcionar á los lectores de EL COMERCIO los precios de venta y compra de los géneros de exportacion, mi análisis seria completo. Pero estas informaciones que me hacen falta las tengo pedidas y luego que las reciba se las comunicaré.

Durante los tres años que acabo de reseñar, el movimiento general de la navegacion comprendió 535 buques de 702,545 toneladas en conjunto, que se descomponen en 269 buques y 351,283 toneladas á la entrada y en 266 buques y 351,262 toneladas á la salida.

Los Estados-Unidos ocupan el primer rango en el movimiento. Francia el segundo y Alemania el tercero. Inglaterra que ocupa el primer rango en el movimiento mercantil, no envió mas que cuatro buques. Recibe los géneros de exportacion y envia los de importacion por los vapores americanos.

Como la República de Guatemala, la de San Salvador puede recibir de Mallorca: vinos, muebles, aceite, conservas, harinas y calzado. Hay flete seguro para Europa en café y añil.

E. A.

NOTICIAS.

EL CLERO VASCONGADO.

Las provincias Vascongadas son para la política conservadora un verdadero infierno donde anticipadamente purgan los ministros del Sr. Cánovas todas sus faltas. El Sr. Cánovas mismo encuentra allí el castigo de los errores que comete.

Las elecciones han sido para él un castigo, porque le han demostrado la ineficacia y la esterilidad de la conducta que viene desenvolviendo despues de terminada la guerra. Contrariado en ellas, pretendió poner correctivo á la osadía y á la intransigencia de los ultramontanos con las famosas circulares, y á poco ve convertidas esas circulares en una vana amenaza. Protesta, por último, un clérigo contra las circulares; acuerda el gobierno imponer silencio á la protesta con una resolucion severa, y resulta al cabo que la resolucion es impracticable.

¿Por qué ha resultado esto una y otra vez? Pues porque el ministerio se obstina siempre en escoger los peores caminos, que son los de la injusticia y la arbitrariedad.

fectamente con la de su congénere, y ligados de modo conveniente. El conocido jardinero de Montpellier ha concluido diciendo que está en la creencia de que deben ensayarse los injertos de vides del país en patrones americanos.

El señor Saint-Pierre se levanta á hablar de la posible reconstitucion de nuestras viñas por medio de portainjertos de vides resistentes é injertos de las españolas ó francesas. Expone nuevamente que en Montpellier tiene viñas americanas que dan resultados magníficos y llega á afirmar que en viajes que ha hecho por órden del gobierno francés, ha visto viñas que dan 200 hectólitros de vino por hectárea de plantacion. Extiéndese en notabilísimas consideraciones que tienden á decidir que las diferencias físicas y químicas del terreno influyen poderosamente en el desarrollo de las plantas, y termina aconsejando á los españoles el cultivo de sus vides en terrenos arenosos.

El señor Gounouilhou, director de *La Gironde*, usa de la palabra para decir en primer término, que ni cree en los insecticidas ni en las vides americanas, y para declarar despues que hay filoxera en algunas viñas del Monte Torrero (Zaragoza). Dice algunas palabras de duda los señores Saint Pierre y Hortolés; demuestra su admiracion el Congreso y el orador promete demostrarlo. Despues dá á entender que la filoxera no es tal filoxera, sino una enfermedad efecto de la humedad. (En el Congreso se observa inusitado movimiento de impaciencia, discuten entre sí y juzgan las palabras de Gounouilhou los miembros del Congreso). Lee el disertante algunos párrafos de un folleto que apoya su manera de pensar. Hemos llegado á saber que el autor del folleto aceptado por este señor es un jornalero, que dá como remedio una operacion sencilla que monsieur Gounouilhou describe.

(Se continuará.)

triedad, abandonando aquellos que le ofrecen la ley y los buenos principios de gobierno.

Prueba al canto. Nos la dá, y plenísima, un hecho que ocurre ahora en Tolosa, y que trae desasosegados e intranquilos, no sólo á los elementos liberales puros y liberales conservadores de aquella localidad, sino á todas las personas de arraigo, moderacion y templanza que habitan en la célebre villa.

El hecho es el siguiente: hace algun tiempo falleció el cura párroco de la indicada villa, que era un antiguo y denodado partidario del carlismo. Como ahora está gobernada aquella diócesis por el vicario capitular, señor Yurre, que es tambien fanático ultramontano, nadie ha extrañado que dicho señor nombrase en reemplazo del difunto á D. Patricio Orcaíztegui, que es todavía mas resuelto tradicionalista que su antecesor y que el señor Yurre.

En prueba de ello se recuerda que el Sr. Orcaíztegui fué consejero íntimo del cura Santa Cruz; que en Tolosa y en otros puntos de las provincias se conservan cuadros en los que aparecen fotografiados, formando un grupo, el cura Santa Cruz, el vicario Mendizábal, el cura Felipe de Alegría, ambos carlistas, y el Sr. Orcaíztegui; que este último abandono su feligresía al estallar la guerra regresando en cuanto las tropas del pretendiente ocuparon casi toda Guipúzcoa, y que permaneció hasta el fin en su parroquia de Soravilla, al lado del comandante general carlista de la provincia.

Estos y otros antecedentes justifican el recelo con que el nombramiento del Sr. Orcaíztegui ha sido recibido en Tolosa, donde se teme que prosiga la obra de su antecesor agitando los ánimos en favor de la causa vencida. Apenas lo nombró el Sr. Yurre, los ministeriales de Tolosa representaron contra él á las autoridades y al ministro de Fomento, Sr. Lassala, para que lo hiciese al gobierno. El Sr. Lassala ha contestado que sentía como ellos lo ocurrido y que les encarecía la paciencia.

Al gobierno, sin embargo, le es posible evitar todo esto. El ayuntamiento de Tolosa, como casi todos los pueblos de Guipúzcoa, en cuanto á sus respectivas parroquias, era patrono de la de dicha villa con derecho á presentar el párroco.

El real decreto de 15 de febrero de 1867 reformó ese patronato disponiendo en su art. 17 que el derecho de presentación que tuvieran los ayuntamientos ó el comun de vecinos, etc., correspondería en lo sucesivo á la corona con arreglo al concordato. El art. 14 del mismo real decreto dispone que en atención á las particulares circunstancias de las provincias vascongadas, se instruyese el expediente para acordar con el reverendo obispo de vitoria las medidas conducentes al arreglo parroquial.

El expediente se incoó hace muchos años y no adelanta un paso. El arreglo parroquial no se hace de acuerdo con el obispo, porque el obispo, nunca está de acuerdo.

Resultados: que los ayuntamientos no ejercen el derecho de presentación porque no lo tienen, ni el gobierno porque no se ha hecho el arreglo; que este no se hará nunca porque no conviene al clero guipuzcoano; que los pueblos han perdido su derecho; que la Corona no lo conserva y que los párrocos se nombran como quieren los carlistas de la provincia.

No hay necesidad de decir que camino debiera adoptar el gobierno para que no ocurrieran casos como el de Lequeitio; pero con lo expuesto está suficientemente demostrado que el señor Cánovas emprende y sigue el peor abandonado los medios que le ofrecen las leyes y resistiendo convativir de frente, con energía y sin otras armas que las de la legalidad constitucional, los desmañes y extravíos del clero vascongado.

UNA VIÑA DESCUBIERTA EN EL SUDAN.

Un explorador francés, M. T. Lecard, anunció hace poco que acababa de comprobar la existencia de viñas silvestres desconocidas par completo por los botánicos y viticultores. Las inmensas y peligrosas soledades del Sudan, escribe M. Lecard al ministro de Instrucción Pública de Francia, absolutamente inexploradas hasta ahora, deben reservar á los viajeros numerosas é indescriptibles sorpresas. Cada día encuentro plantas nuevas que ningún botánico podía imaginar, por la importancia de sus aplicaciones y la rareza de sus propiedades.

Entre estos vegetales desconocidos, ha encontrado Mr. Lecard viñas silvestres que producen frutos deliciosos; su tronco es herbáceo y sus raíces vivaces, esto es, que duran mas de tres años aun cuando los tallos se renuevan anualmente.

La hermosura, la abundancia de los frutos, la vigorosa rusticidad de la planta, la facilidad de su cultivo por medio de la simple plantación anual de sus raíces tuberculosas, hace esperar que las especies nuevas son susceptibles de cambiar completamente las condiciones del cultivo de la viña en Francia y en España. Podrían, en efecto, cultivarse en nuestro país como las dalias y los narcisos. Quién sabe si este descubrimiento será el único y eficaz remedio que podremos oponer á la filoxera.

Los granos recogidos por M. Lecard han sido destinados á todos los establecimientos agrícolas y científicos de Francia y de Argelia.

Esta nueva conquista, debida al célebre é infatigable explorador francés, ha podido costarle bien cara. Cuenta que los indígenas del Sudan no ven penetrar los blancos en su país sin una gran prevención. La expedición última de las tropas francesas en el Sur de la Argelia les ha llenado de temores y zozobras. Los habitantes de aquellas ignotas regiones se figuran que los viajeros, al pisar su suelo, no tienen otro objeto que tomar datos y practicar reconocimientos para preparar una conquista. El rey mismo, por muy inclinado que se halle en favor de los europeos, no podría salvar la vida á un blanco que fuese sorprendido en ocasion de escribir ó conduciendo alguna carta. Gracias á los esfuerzos y cuidados de un sábio naturalista, M. Durand pudo llevar á Paris la carta de M. Lecard.

Si las viñas descubiertas pudieron aclimatarse en los países meridionales de Europa, bien pueden decir que están de enhorabuena los entusiastas de Baco.

(De El Correo.)

—Llegó ayer á Madrid el Sr. Romero Ortiz, quien fué en seguida visitado por sus amigos. Se asegura que manifestó discretamente á alguno de éstos que, por mas que no puede por ahora, atendiendo á ciertas conveniencias, manifestar su conformidad con el Sr. Balaguer, los que le conocen saben que no es él de los que vuelven la espalda á sus antiguos altares y reniegan de sus antiguos dioses.

—Se asegura que el Sr. Sardoal ingresará definitivamente en el seno del posibilismo. Le acompañarán en su evolucion los Sres. Moret, García San Miguel, Gasset y Artime, y Becerra. Estos señores han tenido siempre grandes simpatías hácia la política del Sr. Castelar, y, despues de separarse de los radicales, creen llegado el momento de poner fin á su situación indefinida.

—Créese por algunas personas en Valladolid que en breve comenzarán las obras del canal del Duero. No obstante, la prensa manifiesta sus dudas sobre un asunto que hasta aquí ha sufrido no pocas dilaciones. Tanta es la conveniencia de esta obra, y de tal suerte está persuadida de ello la opinion, que una suscripcion en Valladolid prestaría buena ayuda á la empresa de que se trata.

—En Alicante continúa en alza el precio de los vinos con notoria rapidez, negándose los cosecheros á vender, en vista del lisonjero porvenir que para los mismos ofrecen los mercados franceses. La arroba de uva, de 1275 kilogramos se vende á mas de 9 rs. siendo los portes de cuenta del comprador y en cuanto á los mostos, son escasas las operaciones, pudiendo asegurarse que sólo venden los cosecheros de poco capital.

—Como periódico serio, la *France*, de París, protestó contra la suscripcion abierta por Mr. Félix Pyat para ofrecer un revolver de honor á Berezowski; y tuvo la idea de llamar á aquel conocido comunista «asesino consultor.»

Félix Pyat contestó en su periódico provocando á un duelo á Mr. de Giraldin, quien no ha hecho caso. Sabido es que el célebre periodista juró sobre la tumba de Armand Carrl, á quien mató en duelo, no volver á desafiar-se. Numerosas provocaciones y motivos ha tenido despues, pero se ha contentado con acudir á los tribunales.

—La junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha acordado prorogar hasta el 31 de Marzo de 1881 el plazo de presentación de Memorias para el premio de 4.000 rs. concedido por el ministerio de Estado con el siguiente lema: «Del derecho de patronato en general, y en particular del de la Corona de España sobre los lugares pios de Jerusalem.»

—El joven historiador francés Luis Lande, cuyo cadaver fué hallado hace poco tiempo en las aguas del Pisuerga, habia ido á Simancas con objeto de estudiar en aquel archivo la historia de la *Gran armada* de Felipe II, cuyo tema debia desarrollar en su discurso de doctorado.

Los periódicos franceses quieren indicar, que el desgraciado Lande fué asesinado en las calles de Valladolid, y que despues de despojarle de la cartera, donde tenia una gruesa suma, su cadaver fué arrojado al río.

El *Figaro* de Paris dice que el ministro de Negocios extranjeros habia pedido al gobierno español abriese una informacion sobre dicho triste suceso.

—A la noticia publicada ayer del *Figaro*, sobre la muerte de M. Lande en el Pisuerga, opone con mucha energía y mucha razon, estas denegaciones nuestro estimado colega *El Globo*:

«Tenemos, por lo tanto, por falsos los informes del periódico frances, que supone á su compatriota paseándose, con un saco de dinero, por las calles de Valladolid y recibiendo en ellas la muerte á mano airada.

Tal suposicion ni siquiera es verosímil; en cambio nos favorece poco, pero confiamos en que la familia del malogrado escritor obligará á rectificar al periódico parisien.»

EXTRANJERO.

CARTA DE PARIS.

La disolucion de congregaciones.

Hoy han comenzado á ejecutarse las resoluciones del gabinete francés sobre aplicacion de los decretos del 29 de marzo relativos á la demanda de autorizacion que se les impuso y que no han hecho.

En Paris y en toda Francia ha comenzado esta aplicacion por las órdenes de bernabitas y de carmelitas.

A las seis de la mañana los comisarios de policia Mrs. Clement y Dulac se presentaron en el convento de los padres bernabitas, calle de Monceau. Iban acompañados de una docena de agentes, sin uniformes, y se repartieron algunos para guardar las puertas de la calle de Monceau y de Vezeley, penetrando los comisarios y demás agentes en el convento.

El padre superior celebraba la misa y los comisarios esperaron á que se concluyera. Despues de celebrada dieron conocimiento á los religiosos, reunidos en el locutorio, del decreto de expulsion que afectaba á los miembros de la comunidad que fueren extranjeros y que debian cumplirse en el plazo de veinticuatro horas. En seguida se procedió á la colocacion de los sellos en la puerta de la capilla.

M. Riant, concejal, llegó en este momento y protestó contra lo que estaba pasando. El padre superior y demás religiosos se unieron á él.

La protesta verbal será renovada por acto judicial en el curso del día.

De ocho religiosos que ocupaban la casa de la calle de Monceau, seis son italianos: es por consecuencia la dispersion absoluta de esta pequeña comunidad.

Este carácter italiano hacia que el convento fuera el foco de la colonia pobre italiana que invade á Paris ejerciendo todas las escalas de la domesticidad. Tambien reunian en su capilla bastante aristocracia: Habian pedido proteccion á su embajada, invocando los servicios que prestaban á su colonia.

Los bernabitas son poco numerosos en Francia, pero se distinguen por su actividad: tienen un noviciado en Gien y una colonia agrícola en el Cher. En 1856 cuando la inundacion del Loire, prestaron útiles auxilios á las victimas menesterosas. Todos los que habia en Francia solicitaron acompañar los ejércitos cuando la guerra; uno fué capellan de móviles en Paris; otro del ejército del Rhin, pasó el sitio de Strasburgo y acompañó á los

soldados durante el destierro. Todas las casas de estos religiosos se convirtieron en ambulancias dirigidas por los que no fueron admitidos en las de campaña. En Paris sostuvieron seis ambulancias hasta despues de la *Comune*. Los dos bernabitas de Paris que no eran italianos, tambien son extranjeros.

A la salida de la misa de ocho, de esta mañana, celebrada en la capilla del establecimiento de los carmelitas, calle de la Bomba, agentes de policia que se habian introducido en la capilla, y mezclados con los fieles, han invadido la sacristía y deteniendo á uno de los padres le han intimado la órden de conducirles ante el director superior. Negóse el padre protestando de la violencia que se le hacia, y entónces otros agentes se esparcieron por los corredores que conducen á las celdas, hallando al padre superior en una sala capitular donde habia cinco religiosos, reunidos bajo su presidencia. Es jefe provincial, y estaba en Paris de paso. Advertidos de la presencia de los comisarios se cubrieron con su cogulla, y el superior, P. Albert, dijo:

—Nos habeis sorprendido, y sino por eso nos hubieramos barricado, haciéndoos resistencia.

Mr. Clement le pidió le designara los dos sacerdotes extranjeros que debian abandonar el territorio francés en las 24 horas por virtud de la ley de 13 de diciembre de 1849.

Despues de la notificacion del decreto de expulsion á los PP. Stanistas, belga, y Elias, español, intimaron á los demás religiosos salieran del establecimiento y se dispersaran.

El padre superior pidió autorizacion para que los demás padres pudiesen ir á sus celdas para prepararse. El que no quisieron prometer que no cerrarian la puerta, teniendo que abrirla violentamente.

Cuando los padres concluyeron de prepararse y se les intimó la retirada, declararon cederian solo á la fuerza, y dos agentes tuvieron que acompañarlos uno á uno, poniéndoles la mano en el hombro hasta la puerta. Al salir algunos grupos los rodearon con interés. Uno de los padres, al que pedian la bendicion, tuvo que apoyarse en el muro por la emocion que le embargaba.

A instancias del superior se sacaron de la capilla el Santísimo Sacramento y algunos cuadros piadosos, y despues quedó sellada.

El director, dos padres enfermos y un hermano quedaron autorizados para permanecer en el establecimiento á fin de custodiarle.

Mientras se realizaban estos hechos, una multitud considerable se agrupaba en las calles inmediatas, manteniendo á distancia por los agentes. Uno de los padres encontró asilo en el inmediato palacio de D. Carlos, y desde aquel momento se prohibió la entrada en la casa á todo el mundo.

La capilla ha quedado sellada. Han abandonado al establecimiento cinco padres. Los dos enfermos se llaman padres Edouard y Etienne, y el sirviente Clement.

El padre Albert habia dicho además al comisario monsieur Clement que estaba cometiendo una violacion de domicilio.

Los carmelitas han sido sorprendidos en el momento en que estudiaban los medios que emplearian para la resistencia.

Los bernardistas están repartidos en tres departamentos, y en todos han sido disueltos ó expulsados.

Los carmelitas tenian establecimientos en 13 provincias.

Entre éstos, en Burdeos, hubo que forzar la puerta del superior, que se habia refugiado en su celda.

Cuando los agentes se presentaron en la capilla entregó una protesta, contra lo que calificó de «obra sacrilega.» Todos tuvieron que salir por la fuerza, porque así declararon desearlo. En este establecimiento habia un carmelita español, al que se le obligó á abandonar el territorio en el término de veinticuatro horas.

Otro español que estaba enfermo quedó autorizado á permanecer quince días.

Catorce carmelitas habia en la casa, y diez fueron expulsados, quedando dos como representantes de la sociedad propietaria del inmueble, y dos enfermos. En la capilla se pusieron sellos en las nueve puertas. En la poblacion no se turbó un solo instante la calma.

Las mismas escenas se han reproducido en Bagneres-de-Bigorre, Paimers (Ariege), Carcassonne (Aude) y otros. En Montpellier fué necesario un verdadero despliegue de fuerzas.

Los comentarios de la prensa autoritaria no tienen nombre por su violencia.

Le *Français* dice que la aplicacion se ha hecho con una dureza que ha conmovido vivamente á la poblacion. Protesta contra esta «nueva iniquidad» y asegura que Francia no soportará este régimen.—S.

EL CONGRESO JURÍDICO DE BERNA.

Este Congreso ha terminado la discusion relativa á la definicion de los delitos políticos y á los casos de estradiccion de los delincuentes.

La discusion ha versado sobre unas Memorias presentadas por Mr. Ofemniwger, profesor de Zurich, y Mr. Lerment, profesor de Ginebra.

El primero entiende que no puede definirse exactamente el delito político, porque se incurriria en error muchas veces, supuesto que un hecho mismo puede ser delito comun ó político, segun las circunstancias que concurren á su perpetracion. Y en cuanto á la estradiccion, consecuencia de aquel, niega que sea derecho de una parte y obligacion moral absoluta de otra, sino meramente cuestion de interés para el pueblo que la demanda, y concluye sosteniendo que Suiza debe mantener su derecho de asilo y ser el campo neutral abierto á todos los que á su hospitalidad acudan.

El segundo, por el contrario, define el delito político diciendo que es aquel que todas las naciones eliminan de los tratados de estradiccion; fija los principios que deben regular las relaciones internacionales, y deduce que debe negarse aquella siempre que se trate de he-

chos que tiendan á modificar la constitucion ú organizacion de un país, cuando se les juzgue por tribunales *ad hoc* y se les castigue con otras penas que las señaladas para casos análogos, y cuando un país esté en guerra civil, excepto en los casos de delito comun perpetrado so pretesto de ella.

En vista de todo, el Congreso ha declarado y convenido que se debe considerar delito politico todo hecho contrario á las instituciones y al órden público, y que Suiza debe dar hospitalidad á los emigrados y fugitivos de todas partes: pero á condicion de que sus actos no comprometan las buenas relaciones internacionales de la libre Helvecia.

Parece bien definido el concepto politico del delito, de la hospitalidad y de la estradicion, y solo falta que ese espíritu de justicia, de caridad y de prevision trascienda y se lleve á todos los tratados, y que se guarde y cumpla por todas las naciones con buena fé, con lealtad, sin que se le burla y eluda apoyándose en subterfugios especiosos y en absurdas interpretaciones, como con escándalo de la moral jurídica, de la justicia y hasta del sentido comun sucede frecuentemente, dándose caso de que se considere reo de delito politico al regicida aleviso que hizo volar una via férrea, aunque viesse frustrado su criminal intento.

El prefecto del Alto Garona ha expulsado por fuerza á los profesores jesuitas del establecimiento de enseñanza secundaria de Toulouse, conocido bajo el nombre de colegio de Santa Maria.

La administracion se ha fundado para dictar esta medida, en que la congregacion que residia en dicho establecimiento ántes de la aplicacion del decreto de 29 de Marzo, no ha hecho mas que reformarse pura y simplemente.

El gobierno adquirió la conviccion de que los jesuitas se habian reinstalado de nuevo en el establecimiento como si no se hubiesen publicado tales decretos. De los 27 jesuitas que existian antes de la aplicacion de los decretos, 18 volvieron á tomar posesion del colegio de Santa Maria; pero á ellos se unieron otros nueve jesuitas procedentes de Burdeos Perpignan y otras ciudades. Vivian en comunidad y habian reconstituido la congregacion disuelta.

Por estas causas ha sido disuelta nuevamente. Los Padres se reunieron en grupos en la plaza inmediata, teniendo la autoridad que disolverlos y aun reducir á prision á uno de ellos que insultó á los agentes de la prefectura

LA MUJER DEL DIA EN PARÍS.

Nuestros lectores conocen por los extensos despachos de nuestro corresponsal en Paris los incidentes y el término del proceso Jung-Westigne. En él figura como heroína la esposa del teniente coronel Jung, y esta figura merece un ligero bosquejo.

Se titulaba baronesa de Kaulha con dudosa legitimidad. Al acaparar el favor del ministro y abrir los cajones mas secretos, quizás se propuso solamente satisfacer las dos pasiones femeninas que se llaman vanidad y curiosidad.

Mlle. Kaulha, muy linda y de noble familia austriaca, tenia entrada en las Tullerías, y al casarse con ella monsieur Jung realizó su aspiracion amorosa y su deseo de aliarse con una familia distinguida.

La existencia de Mad. Jung está oscurecida por densas nieblas hasta 1878, en cuya época aparece en un lindo hotel situado cerca del Trocadero, bella, chispeante, obsequiosa, dando espléndidos convites á artistas, politicos, bellas mujeres de dudosa vida en medio del mayor lujo y del gusto mas exquisito y reinando como soberana en el corazon del ministro de la Guerra.

La baronesa ostentaba tales aires de favorita, que el ministerio llegó á alarmarse; pues se la veía á todas horas en casa del ministro y se creía ver la señal de sus uñas sonrosadas en los documentos mas reservados. Mr. Lombard, jefe de la policia de seguridad, recibió encargo de visitarla, y observó pronto las frecuentes relaciones de la baronesa con la embajada de Alemania y pronto se sospechó que le comunicaba sus informes.

Ningun papel se halla perdido en el ministerio de la Guerra, pero cuando se tienen las llaves de todo, no es necesario llevarse un documento, basta copiarlo.

La inquietud en las oficinas del ministerio de la Guerra se trocó pronto en indignacion. Las cosas fueron tan lejos que Mr. Voisin, prefecto de policia, se creyó en el deber de hablar del asunto al mariscal Mac-Mahon. Este llamó al general Cissey, lo interrogó y le hizo que presentase su dimision.

La Pompadour ministerial no perdió sus derechos sobre el corazon del caido general: pues sabido es que una mujer es tanto mas querida cuanto mas cara cuesta. La baronesa no fué expulsada, continuó viviendo en su hotel con el tren acostumbrado.

Hace diez y ocho meses se trasladó al Medio-dia por su libre voluntad; volvió á París de vez en cuando, y se la veía en los espectáculos acompañada siempre por el general Cissey.

La baronesa es de pequeña estatura, morena, algo gruesa y de fisonomia expesiva.

Saben ya nuestros lectores, por telegrama de nuestro corresponsal, que habiendo sido llamado el general Cissey por el ministro de la Guerra para dar explicaciones sobre su conducta, este ha presentado su dimision, que fué aceptada en el acto.

Hace poco anunció la prensa inglesa que el gobierno reparaba los cuarteles del Oeste de Irlanda. Ahora dice la prensa irlandesa que se están reforzando las guardias de dicha region; pero una noticia mas grave dan *El Times* y *El Standard*. Segun estos diarios, el gobierno ha resuelto procesar por delito de conspiracion á los jefes de la *Lang League*.

Si la noticia es exacta, el proceso de los jefes de la Liga tendrá tanta importancia como el que se instruyó en 1844 contra O'Connell. El gran orador irlandés se vanagloriaba de saber conducir un carruaje tirado por cuatro caballos entre el dédalo de la legislacion inglesa sin tropezar en ningun artículo. Este, no obstante, fué preso y condenado á un año de prision y 50.000 pesetas de multa. El tribunal de los Lores casó la sentencia, pero O'Connell perdió mucho prestigio.

—Ha fallecido en Marruecos el principe Muley-Ali, tio del sultan.

—La guerra va encendiéndose en el Africa austral. Los basutos, en número considerable, atacaron el dia 10 á Masern, durante el combate todo el dia. Por la noche, las tropas coloniales se vieron obligadas á refugiarse en el fuerte.

Segun los despachos ingleses, los basutos fueron rechazados despues, siendo de cierta importancia la pérdida de las fuerzas inglesas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5:50 tarde.

(Recibido á las 10:29 noche.)

Verificádose en Palacio la misa de purificacion.

Mañana será fiesta.

Las Comisiones de las Vascongadas gestionan un arreglo.

Continúan las dimisiones de magistrados en Francia.

Hay agitacion en la Albania; habiendo sido envenenados cuatro jefes albaneses.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 22 de Octubre de 1880.

| BARÓMETRO. | TERMÓMETRO. | VIENTO. | | ESTADO DEL | |
|------------------|-------------------|-----------|---------|------------|------------|
| | | Dirección | Fuerza. | Cielo. | Mar. |
| 85.8 Milímetros. | 19.0 Centígrados. | S. O. | Calma. | Despejado. | Tranquilo. |

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 20 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 3.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 3.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 1.—Viudas, 0.—Total, 2.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 20 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 2.—Hembras, 1.—Total 3.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 1.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., 15 pas., balija y efectos.
De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Grauda, con 22 mar., 11 pas. y efectos.
De Argel en 15 horas vapor Maria, de 1338 ton., cap. D. Miguel Granada, con 29 mar., 26 pas. y efectos.
De Sevilla en 8 dias balandra Maria, de 61 ton., pat. Gabriel Riera, con 5 mar., trigo y efectos.
De Ibiza en 1 dia laud Santa Ursula, de 15 ton., pat. Jaime Sau, con 4 mar. y patatas.
De Valencia en 3 dias laud Isabel, de 25 ton., pat. Bantista Serra, con 5 mar. y patatas.
De Cardiff en 35 dias bergantin ingles Jame Williamson; de 118 ton., cap. Mr. Coster, con 8 mar. y carbon mineral.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 438 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas., balija y efectos.
Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., pas., cerdos y efectos.
Para Agde bateo francés Esperanza, de 48 ton., pat. Mr. Alfredo Fauran, con 5 mar., 1 pas. y efectos.
Para Barcelona laud Casilda, de 23 ton., pat. Pascual Ferrer, con 4 marineros, 4 pas. y patatas.
Para la Habana bergantin goleta Beatriz, de 144 ton., cap. D. Juan Sabrafen, con 10 mar. y frutos y efectos del país.
Para Marsella jabeque Joven Republicano, de 38 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar. é higos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

21 Octubre 1880.

Candeal del país á 26 pesetas hectolitro.—Trigo gordo del país á 24:30 id. id.—Id. menudo del país á 23:60 id.—Candeal de Alicante á 24:65 id.—Jeja de id. á 24:65 id.—Trigo del continente á 23:35 id.—Jeja extranjera á 0:0.—Mezclilla de Sevilla á 24:65 id.—Cebada á 11:50 id. id.—Maiz á 19:75 id. id.—Habas de 14:50 á 15:00 id. id.—Guijas á 13:50 id. id.—Garbanzos á 0:45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0:30 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0:60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0:50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1:35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1:25 id. id.—Vino de 0:30 á 0:50 id. id.—Aguardiente de 0:63 á 0:88 id. id.—Vaca á 1:63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1:63 id. id.—Tocino á 1:75 id. id.—Algarrobas á 0:41 id. id.—Almendron á 1:50 id. id.—Patatas á 0:40 id. id.—Queso á 2:50 id. id.—Lana á 3:44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0:49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0:34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0:31 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0:45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0:40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0:35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0:50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0:44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0:38 id. id.—Carbon de encina á 0:43 id. id.—Id. de mata á 0:11 id.—Leña á 0:03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0:03 id. id.—Salvado de 0:43 á 0:45 id. id.—Jabon duro á 1:25 id. id.—Id. flojo á 1:00 id.—Manteca de cerdo á 2:00 id.—Trigo extranjero 25:35.—Centeno 11:50.—Habichuelas 38:00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 21 Octubre.

| ACCIONES. | CAPITAL | | DESEM- BOLSO. | 0/0 | VALOR DE LA ACCION. |
|---|---------|---------|------------------|--------|---------------------------|
| | Pesetas | Pesetas | | | |
| Alumbrado por Gas | 300 | 300 | 154:30 | 462:30 | D |
| Cambio Mallorquin. | 500 | 200 | 62:30 | 312:50 | D |
| Centro Farmaceutico. | 500 | 325 | 74 | 370 | P |
| Cordelera Española | 500 | 375 | 64 | 320 | P |
| Credito Balear | 500 | 200 | 90:50 | 452:50 | D |
| Docks almacenes generales. | 500 | 100 | 25:25 | 125:25 | D |
| Empresa Mallorquina de Vapores. | 2000 | 500 | " | " | " |
| Empresa Maritima á Vapor. | 500 | 500 | " | " | " |
| Empresa Maritima á Vapor «La Islaña». | 500 | 209 | 45 | " | " |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 500 | 500 | 78:00 | 385 | D |
| Harinera Balear. | 500 | 200 | 39:50 | 197:50 | P |
| Harinera Mallorquina. | 250 | 250 | 120 | 300 | P |
| Industrial Algodonera | 500 | 350 | 70 | 350 | " |
| Industrial Mallorquina | 500 | 500 | " | " | " |
| La Balear (seguros contra incendios). | 500 | 30 | 9:50 | 47:50 | D |
| Salinas de Ibiza. | 1000 | 1000 | 100 | 1000 | P |
| Seguro Mallorquin. | 500 | 30 | 7:50 | 37:50 | P |
| Vidriera Mallorquina. | 100 | 100 | 150 | 150 | D |
| Vidriera Balear. | 50 | 50 | 100 | 50 | " |
| Vinícola Mallorquina. | 500 | 125 | 29:25 | 146:25 | P |

COTIZACIONES.

Madrid 21 á las 5 tarde.

Interior 20:90.
Exterior 00:00.
Bonos 98:50.

Bolsin.

Madrid 21.

Exterior
Interior. 00:00 contado.
» 20:85 fin de mes.
Barcelona 21.

Exterior
Interior. 20:64 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 133:00.
» F. C. N. de España. 73:25.

Palma.

Exterior
Interior. 00:00 contado.

Madrid 21 á las 12 noche.

Interior 20:85.
Exterior falta.
Bonos 98:65.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy viernes 22 de octubre.

7.ª de abono.—1.ª decena.

DIA DE MODA.

1.º Sinfonia.
2.º La preciosa comedia en 3 actos, arreglada al teatro español, por el Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega; titulada:

OTRA CASA CON DOS PUERTAS.

Dirigida y ensayada por el primer actor y director Sr. Maza acompañándole en su desempeño las principales partes de la Compañía.

3.º El bonito episodio dramático de la vida doméstica en un acto, arreglado á la escena española por D. Luis Olona,

MALAS TENTACIONES.

Puesto en escena por el primer actor cómico señor Cubas, acompañándole las Sras. Dominguez, Zapatero y Val (M) y el Sr. Miquel.

Entrada á localidades 3 rs.

Id. al paraiso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Están ensayándose para ponerse en escena durante esta decena los grandiosos dramas,

LA ORACION DE LA TARDE,

Y EL ZAPATERO Y EL REY.

NODRIZA.—Una de 21 años de edad, y el leche de cuatro dias, desea criatura para criar. Informarán calle de Ballester número 3.

COSMYDOR.

Depósito en Palma, en la Perfumería de D. F. Canals, Brossa 10.

El Agua incomparable para tocador, llamada Cosmydor se compone exclusivamente de principios vegetales, emolientes, balsámicos, aromáticos, fortificantes, refrigerantes, tónicos é higiénicos; los ácidos y vinagres están completamente excluidos de su preparacion.

Los progresos de la ciencia actual han demostrado victoriosamente que los ácidos y los vinagres, por su cualidad corrosiva, excitante y ardiente, desorganizan las materias minerales, animales y vegetales, alteran y destruyen los colores á la par que los impregnan de un olor agrio y acedo.

Por esto los médicos y químicos mas ilustrados preconizan el empleo cotidiano del Cosmydor para los usos múltiples de la higiene, del tocador, y de la salud; lo que, unido al olor suave y agradable del Cosmydor, demuestran que estas cualidades formales y de fácil apreciacion, son las que han valido al Cosmydor un éxito tan brillante como manifiesto.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS

Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

(Única sucursal en Mallorca calle del Call número 10.)

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en esta provincia, en el sorteo celebrado el dia 16 de octubre de 1880 (1).

Premios de 150 rs. 4839 9954.—Premios de 100 rs. 454 462 463 1131 1137 2451 2687 4304 4322 4332 4336 5461 6501 6508 7778 7909 7910 7935 8313 8444 8448 8455 8722 8845 9965 10090 10274 11231 11247 11249 11258 11264 12009 12098 13949 14444 14447 14448 16188 16538 16537 16954 17005 17016 17047 17365 17964 17979.

Hay billetes en venta para el sorteo del dia 26 de octubre cuyo primer premio es de

40.000 reales.

A 10 reales billetes.—A 1 real el décimo.

De los del Niño Jesús á 20 reales el billete y á 2 reales el décimo.

(1) Tambien van incluidos los números premiados del Niño Jesús, Chamberri y Asilo caritativo de Sirvientas despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call núm. 10.—Palma.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa MARÍA SALOMÉ viuda y Santa CORDULA virgen y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepcion de lo Virgen, siendo la exposicion á las siete, y al anocheecer se reservará S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de las Mifonas.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.